

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Docentes responsables: CLARA ISABEL MENDOZA HERNÁNDEZ, GUADALUPE GONZÁLEZ DÍAZ, MACARENA PÉREZ GONZÁLEZ, FÁTIMA MOUJIR MOUJIR, NATALIA PAIS ÁLVAREZ

Punto de partida:

La materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* surge para implementar y ahondar en el proceso creativo del alumnado, a través del empleo consciente de las técnicas y elementos presentes en los lenguajes y códigos artísticos y comunicativos que favorecen un aprendizaje holístico e integral.

Debido a que la escuela es un escenario comunicativo complejo, multifacético ¿espacial y temporalmente? y en constante transformación, es necesario apostar por un enfoque competencial creativo que atienda, desde la experiencia, las dimensiones cognitiva, emocional y motriz de manera equilibrada, dotándolas de más solidez, profundización, visión global y transversalidad. La vivencia creativa en el alumnado permite que la comunicación verbal (oral y escrita) y no verbal (kinésica, proxémica, táctica y el paralenguaje) amplíen la diversidad de costumbres, modos de vida y conocimientos dependiendo del espacio y del contexto en el que estén suscritos, influyendo en su propio bienestar y en el de su entorno. Asimismo, la utilización de diversos métodos y técnicas musicales, plásticas y escénicas, no constituyen ningún fin, sino más bien un medio para alcanzar objetivos educativos, ya que lo importante no es que el alumnado interprete de manera rítmica y precisa, desde el punto de vista musical, o que realice grandes obras plásticas perfectamente ejecutadas o que representen espectáculos de diferente índole; sino que lo relevante son las capacidades y procesos que intervienen en estas acciones motrices, afectivas, cognitivas y sociales.

Por otro lado, el modo de trabajo creativo es lo suficientemente válido y útil como medio educativo y formativo, independientemente de la calidad del producto generado y su puesta en escena como acto integrador que conjuga las artes expresivas, audiovisuales, espaciales y musicales. Y lo es, en el sentido de que el acto educativo presidido por la creatividad lleva a disfrutar del placer que genera el mero hecho de crear y que ayuda al equilibrio socioafectivo y emocional del alumnado, perdiendo el miedo a expresarse y a equivocarse, generando seguridad y confianza en sí mismo para comunicarse y desarrollarse como persona.

Por eso, debemos trabajar con el alumnado el aprovechamiento máximo de sus sentidos y capacidades, cultivando la observación y la atención, la capacidad de visualización, acostumbrarlo a la reflexión sobre los datos de experiencia, posibilitar la vivencia de diversos medios expresivos (plástico-manual, corporal, musical...), hacer viable y agradable, en un contexto no dogmático, su acercamiento a producciones variadas y adecuadas a su edad, intereses y vivencias, que aumenten la cantidad y calidad creativas, y le abran nuevos horizontes temáticos y expresivos.

Estas circunstancias posibilitan la autoexpresión y la comunicación, y favorecen la creatividad, puesto que el alumnado se sensibiliza ante diversas manifestaciones artísticas, agudiza su percepción y logra una mayor valoración de los lenguajes artísticos, aumentando así aspectos claves para una personalidad equilibrada tales como la individualización, la autoestima y la autorrealización.

Por tanto, la materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* proporciona un medio para el desarrollo de la socialización, al promover la participación emocional y la empatía, al tiempo que potencia conductas de cooperación y respeto, rompiendo con los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo. Podemos afirmar, pues, que estimula la imaginación y el potencial creativo y expresivo del alumnado, y que su quehacer lo dirige no para ser artista o un experto comunicador o comunicadora, sino para tener más espontaneidad, ser más flexible, original y sensible, y ser capaz de conseguir la autosatisfacción gracias a la motivación, el esfuerzo voluntario, la atención, la conciencia y la superación de dificultades.

De este modo, el alumnado creativo se convierte en un ser receptivo y dispuesto al encuentro con su entorno, con las demás personas y consigo sin prejuicios, con un pensamiento divergente y con la máxima libertad posible. La creatividad se potencia a través de la vivencia, es una oportunidad para el enriquecimiento de los aprendizajes imprescindibles del alumnado.

El grupo 2º A de ESO está formado por 21 alumnos y alumnas (9 y 12, respectivamente). Si bien es un grupo que trabaja, hay problemas que hacen complicada la convivencia. Es un grupo heterogéneo de varios niveles. Hay un alumno PIB, pendiente de informe psicopedagógico que está, además, a la espera de un auxiliar educativo debido a sus crisis que hacen muy complicado el clima del aula. Dos alumnos tienen la materia pendiente.

El grupo 2º B de ESO también está formado por 21 alumnos y alumnas (9 y 12, al igual que 2º A). ES un grupo más homogéneo, si bien algunos alumnos no parecen muy motivados o no muestran demasiado interés (casos puntuales sobre lo que se incidirá especialmente). Es un grupo participativo y muestra interés.

En 2º ESO C hay matriculados veintidós alumnos/as, entre los cuales no se encuentra ningún alumno repetidor de este nivel ni presentan necesidades específicas de apoyo educativo. El

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

grupo es heterogéneo, presentan diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, así como distintas motivaciones ante el estudio y el trabajo.

En 2º ESO D hay matriculados diecinueve alumnos/as, entre los cuales no se encuentra ningún alumno repetidor de este nivel ni presentan necesidades específicas de apoyo educativo; hay un alumno con TDAH con propuesta de informe. El grupo es muy heterogéneo, presentan diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, así como distintas motivaciones ante el estudio y el trabajo; por un lado se encuentran quienes muestran interés por la materia y trabajan asiduamente dentro y fuera de ella; por otro, aquellos que no trabajan lo suficiente y tienen problemas de falta organización personal, carencia de hábitos de estudio y falta de concentración que, en muchos casos, va unido a complicadas situaciones personales. Un alumno tiene la materia pendiente.

2º E consta de 21 alumnos. No hay ningún repetidor ni alumnado NEAE. Hay absentismo parcial en un alumno, absentismo total en otro alumno extranjero y hay una alumna de reciente incorporación. En general no hay mucho hábito de trabajo en casa. En clase destacan seis alumnos, que tienen un gran dominio de las destrezas básicas, muestran interés en su aprendizaje, disfrutan en la realización de las tareas y se esfuerzan bastante.

JUSTIFICACIÓN

Introducción:

Los contenidos de esta materia no deben considerarse como un listado ordenado sino como una propuesta de organización que el profesorado debe dinamizar de diferentes maneras dependiendo de las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Por esta razón, todos los contenidos están agrupados en un solo bloque: «*Comunicación y Creatividad*».

La vinculación entre los contenidos es estrecha, ya que el único fin es desarrollar la creatividad y la expresión, y aplicarlas en la mejora de la comunicación del alumnado, educar para el cambio y formar personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión, iniciativa, confianza; personas dispuestas a asumir riesgos y preparadas para afrontar los obstáculos y problemas que se les van presentando en su vida personal, escolar y social.

Además, es importante crear un clima óptimo que posibilite una unión entre los afectos y el intelecto. Asimismo, es importante buscar un equilibrio entre las dimensiones motriz, emocional y cognitiva para lograr un espacio dinámico y motivador que desarrolle el *saber, saber ser y estar, y saber hacer*.

El punto de partida de esta programación es un análisis de los grupos. Teniendo en cuenta que es una materia de continuidad, los criterios de evaluación son los mismos que los de la materia de 1º ESO. Por lo tanto, el alumnado está familiarizado con ellos. Durante el curso anterior se trabajaron la mayoría de ellos, pero no todos (faltó el criterio 6 y se trabajó, pero no se profundizaron los criterios 4 y 5, pues la unidad 4 no se terminó. Este año se reforzarán todos. Para ello se utilizarán herramientas TIC, en previsión de un posible confinamiento. Las situaciones tendrán en cuenta todos escenarios que la normativa exige.

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

Los pilares metodológicos esenciales de la materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* son la docencia compartida, la realización de las sesiones en espacios alternativos, la máxima de «aprender haciendo», el trabajo cooperativo y el compromiso individual y grupal, a través de elementos y códigos comunicativos y artísticos, empleando la diversidad de recursos tecnológicos y manuales, en un marco idóneo para aprender a dialogar, a convivir y a ser personas solidarias, y a comprender que el alumnado tiene el poder del cambio, pues son responsables de efectuar modificaciones en sus vidas, superar la desmoralización y ganar confianza, potenciar sus virtudes y la autoeficacia, evitar la desidia, afrontar y aceptar las realidades de la vida desde sus limitaciones. En este punto, el profesorado adquiere un nuevo rol, convirtiéndose en facilitador y guía que amplía la visión del mundo del alumnado, ayudándolo a contemplar los problemas desde una nueva perspectiva, lo que posibilita la ruptura de esquemas rígidos y le dota de un amplio abanico de respuestas de aceptación; mostrándole, además, que es capaz de acoplar la respuesta adecuada a las diferentes situaciones que se le puedan presentar. De este modo, el alumnado asume el riesgo en la práctica de nuevos comportamientos con la necesaria recapitulación de los conflictos específicos y genéricos que surgen en un marco donde sus expectativas deben ser realistas para obtener satisfacción con pequeños logros.

La presencia de dos profesores o profesoras en un mismo espacio, con el mismo poder de decisión y las mismas atribuciones y responsabilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

implementada por una indispensable coordinación, será clave. El alumnado contará con el doble de recursos y posibilidades que una enseñanza tradicional, lo que si se suma al enfoque holístico e interdisciplinar en el que se inscribe esta propuesta curricular, permite alcanzar satisfactoriamente los objetivos pactados inicialmente y, desde luego, ir mucho más allá, contribuir con el resto de materias a conseguir la meta a la que aspira todo sistema educativo: desarrollar un alumnado activo, autónomo, estratégico, reflexivo, cooperativo, humilde, libre y responsable... Y además, capaz de concienciarse de su potencial creativo y del camino para desarrollarlo a través de experiencias y la búsqueda de ambientes que sensibilicen y aumenten sus percepciones, emociones y pensamientos, que favorezcan el acto comunicativo y expresivo.

Por otra parte, a través del aprendizaje cooperativo y colaborativo se apuesta por una orientación inclusiva, dando la oportunidad a cada persona, generando, en un clima de aula favorable, un bienestar individual y colectivo conscientes. La adecuada gestión de la heterogeneidad en la misma, y la efectiva y eficaz calidad en el aprendizaje de todo el alumnado, favorecerá el desarrollo integral de sus capacidades.

Los espacios alternativos cerrados (aulas-taller, biblioteca, salón de actos, aula medusa, patios interiores, pasillos, pabellón...) o abiertos (canchas, jardines, zona exteriores próximas al centro...), favorecerán, además, el trabajo en distintos contextos, y el alumnado y profesorado aceptarán lo nuevo, rompiendo las barreras arquitectónicas y mobiliarias tradicionales. Para ello, es fundamental disponer de herramientas que habiliten el conocimiento e interpretación más adecuados del entorno educativo y social. Esta circunstancia formará en el alumnado su capacidad de razonamiento, observación, atención y concentración desplegando una actividad más creativa, siendo más autónomo y capaz de mantener una autodisciplina, teniendo más habilidades sociales, y expresando sentimientos de cuidado, empatía y asertividad en los diferentes contextos.

Por tanto, se propone una metodología *flexible*, pues estará abierta a cambios en función de los diferentes ritmos de aprendizaje; *motivadora*, con la construcción de aprendizajes significativos; *directiva* en los momentos necesarios mediante la asignación de tareas igualitarias que fomenten la corresponsabilidad; e *indagativa* a través del descubrimiento guiado, la resolución de problemas y la libre exploración. Además, será *activa*, avanzando desde la experiencia, intereses, necesidades, expectativas y la continua reflexión e integración del alumnado en la dinámica general del grupo y en la adquisición y configuración de los aprendizajes; *participativa*, resaltando la actividad voluntaria y el compromiso personal; *individualizada*, para mejorar la cohesión grupal a partir del respeto de las partes; *lúdica*, creando una situación de distensión, sin juicios de valor ni sensaciones de ansiedad; y basada en lo *indirecto*, disfrazando, en ocasiones, el objetivo para que el alumnado lo consiga sin darse cuenta.

Asimismo, se propone una enseñanza que gira en torno a prácticas creativas y comunicativas situadas en contextos relevantes para el alumnado, quien realizará proyectos de diferente índole a través de situaciones de aprendizaje relativamente abiertas, y donde el alumnado participará en el diseño de un plan de trabajo, tratará la información pertinente, aplicará sus aprendizajes en los procesos creativos y realizará una síntesis final que ofrecerá con los productos creados.

Agrupamientos:

Debido a la COVID19 se trabajará, por lo general, individualmente (TIND). Algunas puestas en común de determinadas producciones del alumnado se expondrán virtualmente. Algunas puestas en común se harán en Gran Grupo (GGRU). En la medida de lo posible, se propiciará el trabajo virtual en grupo.

Espacios:

Aula y domicilio.

Recursos:

Cuaderno, material escolar, recursos on line, *Classroom*.

Actividades complementarias y extraescolares:

Este curso no se desarrollarán actividades complementarias ni extraescolares, salvo aquellas que pudieran organizarse en caso de que la situación cambiase y el protocolo de contingencia lo permitiese, hecho que se registraría pertinentemente en el desarrollo de esta programación.

Atención a la diversidad:

Se tendrá en cuenta que el alumnado tiene diferentes ritmos de aprendizajes y se flexibilizará la metodología.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Evaluación:

Predominara la heteroevaluación, pero puntualmente se sugerirán tareas de autoevaluación y coevaluación.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

El alumno que tenga la materia **pendiente** del curso anterior, tendrá la oportunidad de ir recuperando gradualmente los criterios evaluados durante el curso anterior (los criterios trabajados hasta el 12 de marzo, que fueron los criterios 1-5. Si el alumno no los superara se le entregará un dossier con actividades que contemplen estos criterios. En el caso de que sea alumnado de incorporación tardía se ajustará a los criterios trabajados desde su incorporación hasta final de curso.

El alumnado que no supere un **trimestre** del presente curso académico, tendrá la oportunidad de superarlo realizando las actividades pendientes relacionadas con los criterios no superados. En el caso de que el alumno no supere la materia en la convocatoria final ordinaria, tendrá una convocatoria extraordinaria para entregar las tareas no realizadas o no superadas durante el curso.

Con los alumnos **vulnerables** se utilizará el Classroom como vía de comunicación y de intercambio de tareas. A través de esa plataforma se ofrecerán al alumnado los recursos necesarios para desarrollar las tareas que se propongan. La evaluación será pues, virtual.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

La materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* desarrolla en el alumnado unas capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria. Las principales aportaciones se centran en mejorar su poder de expresión y comunicación creativa en diferentes contextos mediante procedimientos pragmáticos, artísticos y lúdicos que den cauce a su necesidad expresiva.

La base organizativa de este currículo son proyectos en equipo, pues es aquí donde se fomenta la cooperación, el respeto, la solidaridad entre personas y grupos y el espíritu emprendedor, y donde la participación es la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones. Saber escuchar, respetar opiniones, aunar ideas y esfuerzo llevará a mejorar el autoconocimiento, la autoestima, la autoconfianza, la participación, el sentido crítico y la iniciativa personal.

La implicación y participación activa en proyectos colectivos basados en experiencias personales donde todo el mundo aporta sus vivencias y conocimientos, lleva al alumnado, por contagio y sentido de pertenencia, a sentirse imprescindible en la labor de equipo, fomentando, por un lado, el desarrollo de la convivencia positiva y, por otro, convirtiéndose en un medio excepcional para el desarrollo personal y social. De esta manera se valora y respeta la diferencia de sexos, la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, tomando conciencia y reaccionando ante cualquier estereotipo que suponga discriminación.

Las fuentes de la información y comunicación se convierten en un recurso fundamental para la realización de toda actividad creativa, apoyándose en la transversalidad, en las experiencias personales, familiares y sociales del alumnado, desarrollando así los valores éticos.

La interdisciplinariedad es un hecho absolutamente presente en esta materia, siendo una herramienta educativa útil, eficaz y eficiente para todas las asignaturas. De esta manera, el alumnado podrá superar el miedo a expresarse libremente, ser más comprensivo y empático, y dar rienda suelta a su creatividad, lo que redundará positivamente en su evolución e implicación en otras materias. Asimismo, posibilita la optimización de los recursos humanos y materiales existentes en los centros educativos, al tiempo que se facilitará la mejora de la comprensión de los acontecimientos sociales, cognitivos, emocionales, psicomotrices y culturales presentes en el aula y en toda la etapa de secundaria.

Utilizar los lenguajes verbales y no verbales, los musicales y los gráfico-plásticos para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas. Además, ayuda a comprender las relaciones entre los mismos y, por tanto, a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando así el desarrollo de la imaginación y el pensamiento divergente.

La materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* contribuye especialmente al desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, y la apreciación de la creación artística y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras artísticas.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Unidad de programación: 1: PINTANDO POEMAS, POEMANDO PINTURAS

Descripción:

El alumnado debe expresar, comunicar, a través de la representación de un árbol sus emociones, sentimientos y estados de ánimo propios, a través del uso de palabras para potenciar su dimensión cognitiva emocional y motriz en el ámbito personal, social y escolar.

Ejecutará, primeramente, una imagen gráfica de un árbol que posteriormente se textualizara en diferentes géneros, para finalmente crear un poema que expresará de forma gráfica, utilizando técnicas de composición y creación, en diferentes materiales, soportes y aplicaciones materiales.

Esta actividad potencia el valor artístico a través de dinámicas que refuerzan el autoconocimiento y la autoestima para la vida. El alumnado deberá adaptarse a la nueva situación, respetando el espacio, el movimiento y el tiempo.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:

Competencias:

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: -Árbol reinterpretado; -Poema; -Árbol inicial

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (END) E. No Dir., (ORGP) O. Previos

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

Espacios:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Detalle Espacios:

Aula y domicilio

Recursos:

Detalle Recursos:

- Recursos TIC
- Cuaderno
- Material escolar: rotuladores, colores, etc.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Se trabajarán valores como el refuerzo de la autoestima, el amor propio parra respetar amor propio, el autonocimiento, la madurez.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 22/09/2020 al 16/10/2020 **Nº de sesiones:** 8**Periodos:** (OTR) 1

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: 2: HELARTE MOLA, PERO SIN HACHE I

Competencias:

Descripcion:

En esta unidad se pretende que, a través de diferentes manifestaciones artísticas (concretamente pinturas y fotografías), el alumnado sea capaz de visualizar, analizar y emitir juicios críticos a través de la observación objetiva e interpretación justificada y contrastar estos con sus emociones. Debe ser capaz de analizar y manifestar los mensajes que se transmiten a través de las imagenes que el profesorado les ofrece, potenciando así las dimensiones cognitiva, emocional y motriz en el ámbito personal y en el académico. Se favorecerá el conocimiento de la cultura canaria (a través historias propias) permitiendo al alumnado despertar un espíritu crítico y una sensibilidad estética que permita la divulgación y la conservación del patrimonio cultural de Canarias.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C06, SPVY02C01, SPVY02C05

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Coloquio

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc., (IBAS) Ind. Bas.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula

Recursos:

Detalle Recursos:

Proyector y ordenador

Cuaderno

Justificación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 19/10/2020 al 23/10/2020 **Nº de sesiones:** 2 **Periodos:** (OTR) 1

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: 3: BILLY ELLIOT Y LUCCHAR POR LO QUE QUEREMOS

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

En esta unidad se pretende acercar al alumnado al séptimo arte. En esta unidad se evaluará una parte muy concreta del criterio seis, vinculada a los valores. Se pretende, por medio de un Cine Forum, que el estudiante reconozca la diversidad y respete la multiculturalidad.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C06

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Cuestionario

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula

Recursos:

Detalle Recursos:

-Película Billy Elliot

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Se trabajarán valores como la superación personal, así como el respeto a las diferencias.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 26/10/2020 al 06/11/2020 **Nº de sesiones:** 4 **Periodos:** (OTR) 1

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: 4: POSTALES SOLIDARIAS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

El objetivo de esta unidad es sensibilizar al estudiante con el mundo que le rodea y las realidades múltiples de sus iguales, contribuyendo a la divulgación y colaboración para salvar esta situación. Para ello realizará una postal creativa donde manifieste, de forma sensible, su empatía y solidaridad. Se emplearán distintas técnicas de composición y gráficas, ampliando sus códigos artísticos y comunicativos.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C03, SPVY02C01

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Postal

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (END) E. No Dir., (EDIR) E. Direc.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos:

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula y domicilio

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Recursos:

Detalle Recursos:

-Recursos TIC.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Evidentemente, esta unidad de programación contribuye a la reflexión sobre valores como la solidaridad y la empatía.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Pidas (Innovas, Solidaridad)

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 09/11/2020 al 11/12/2020 **Nº de sesiones:** 10 **Periodos:** (OTR) 1

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: 5: LA PAZ ES UN CAMINO

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital,

Descripción:

Se pretende que el alumnado elabore un mural puzzle con el que asuma que la armonía es posible pese a la diversidad, que enriquece y nutre si adoptamos pautas de convivencia. Somos diferentes pero también capaces de construir un mismo proyecto de sentimiento común. El puzzle es la metáfora de que podemos encajar y fusionar la multiculturalidad. Con ello se trabaja la convivencia positiva, eliminan barreras, miedos y se aceptan como grupo, contribuyendo así a la educación emocional.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C03, SPVY02C02

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: -Parte del puzle; -Lista de control; -Decálogo de la paz

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (DEDU) Deductivo, (EDIR) E. Direc., (IBAS) Ind. Bas.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Individ.

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula y domicilio

Recursos:

Detalle Recursos:

Internet (acceso a web de Derechos Humanos y Derechos de la Infancia)

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Se trabajará la educación para la paz y se propiciará la reflexión sobre valores como la paz y la no violencia, la tolerancia y el respeto.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Pidas (Innovas- Solidaridad)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 11/01/2021 al 26/01/2021 **Nº de sesiones:** 6 **Periodos:** (OTR) 2

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: 6: UN CARTEL PARA CARNAVAL

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

En esta unidad el alumnado elaborará un cartel con la ayuda de las nuevas tecnologías. En el mensaje deberá crear un lema e imagen haciendo una invitación colectiva a una fiesta. La elaboración de este cartel debe garantizar la reflexión sobre un comportamiento y convivencia social positiva, tolerante y responsable. Una vez terminado deberá editarlo y finalmente divulgarlo.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C02, SPVY02C04

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: -Póster digital; -Lema

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (END) E. No Dir., (EDIR) E. Direc.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos:

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula y domicilio

Recursos:

Detalle Recursos:

Recursos TIC

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 27/10/2020 al 26/02/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Periodos:** (OTR) 2

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: 7: HAIKUS Y HAIGAS

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT)

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Descripción:

En esta unidad se dará a conocer la manera en la que se expresan emocionalmente otras culturas. Se propiciará que el alumnado transfiera este conocimiento a su enriquecimiento personal. Se pretende así la mejora personal y artística del alumnado. Por ser una técnica que invita a la relajación y la paz interna, favorecerá al crecimiento personal.

El alumnado aprenderá a expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo; además aprenderá a participar en experiencias creativas individuales y grupales a través de la observación y del uso combinado de elementos y códigos artísticos empleados en obras pictóricas y literarias japonesas: los haikus y los haigas. Esto mejorará su salud y bienestar personal y mental, su autoestima.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C01, SPVY02C03

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: -Imagen relacionada con poema; -Poema

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (END) E. No Dir., (EDIR) E. Direc.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Espacios:

Detalle Espacios:

-Aula y domicilio.

Recursos:

Detalle Recursos:

- Fichas de trabajo.
- Imágenes de Haiku y Haiga de autores relevantes.
- Música japonesa que acompañe la experiencia creativa.
- Folios y colores.
- Cañón y proyector.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 01/03/2021 al 19/03/2021 **Nº de sesiones:** 6**Periodos:** (OTR) 2

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: 8: HELARTE MOLA, PERO SIN HACHE II

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

En esta unidad se pretende que, a través de diferentes manifestaciones artísticas (concretamente pinturas y fotografías), el alumnado sea capaz de visualizar, analizar y emitir juicios críticos a través de la observación objetiva e interpretación justificada y contrastar estos con sus

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

emociones. Debe ser capaz de analizar y manifestar los mensajes que se transmiten a través de las imágenes que el profesorado les ofrece, potenciando así las dimensiones cognitiva, emocional y motriz en el ámbito personal y en el académico. Se favorecerá el conocimiento de la cultura canaria (a través de historias propias) permitiendo al alumnado despertar un espíritu crítico y una sensibilidad estética que permita la divulgación y la conservación del patrimonio cultural de Canarias.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C01, SPVY02C06, SPVY02C05

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos:

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza:

Metodologías:

Agrupamientos:

Espacios:

Detalle Espacios:

Recursos:

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Implementación

Periodo de implementación: Del 22/03/2021 al 26/03/2021 **Nº de sesiones:** 2 **Periodos:** (OTR) 2

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: 9: EL SEXISMO EN PUBLICIDAD

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

Con esta unidad de programación se pretende que el alumnado sea crítico ante el condicionamiento mediático en materia de sexismo que determinan las conductas cotidianas y hacen difícil la convivencia. Se mercantilizan los roles de género en beneficio del mercado y el alumnado debe afrontar prejuicios y estereotipos impuestos de manera crítica.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C02, SPVY02C06

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Ficha de metacognición guiada

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EDIR) E. Direc.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop.

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

Espacios:

Detalle Espacios:

-Aula

Recursos:

Detalle Recursos:

-Ficha para hacer la metacognición

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Se trabajará el valor de la igualdad de género.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

PIDAS- InnovAS (Igualdad)

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 05/04/2021 al 07/05/2021 **Nº de sesiones:** 9 **Periodos:** (OTR) 3

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: 10: EN EL MUNDO DE LOS CÓMICS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Competencias: (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística,

Descripción:

A través del cómic se pretende ver y analizar la evolución del alumnado a lo largo del curso y cómo han interiorizado la educación emocional. Se propone realizar un cómic donde el personaje principal sea una caricatura personal. Desarrollará así capacidades y destrezas lingüísticas que le permitan aumentar su acervo expresivo, comunicativo y creativo. En última instancia, además, el alumno demostrará una autoestima alta, sin miedo, al atreverse a reírse de sí mismo, contando una anécdota personal cómica a partir de su experiencia. El producto final se compartirá después de utilizar los medios tecnológicos propuestos por el profesorado (especialmente el tratamiento fotográfico de su propia imagen pero garantizando el derecho a la protección de la propia imagen).

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C05, SPVY02C04

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Cómic

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (END) E. No Dir., (EDIR) E. Direc.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Agrupamientos: (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

Espacios:

Detalle Espacios:

Aula y domicilio

Recursos:

Detalle Recursos:

Recursos TIC

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Se trabajará la autoestima del alumnado.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

PIDAS- InnovAS (Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares).

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 10/05/2021 al 11/06/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Periodos:** (OTR) 3

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: 11: HELARTE MOLA, PERO SIN HACHE III

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Descripción:

En esta unidad se pretende que, a través de diferentes manifestaciones artísticas (concretamente pinturas y fotografías), el alumnado sea capaz de visualizar, analizar y emitir juicios críticos a través de la observación objetiva e interpretación justificada y contrastar estos con sus

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

emociones. Debe ser capaz de analizar y manifestar los mensajes que se transmiten a través de las imágenes que el profesorado les ofrece, potenciando así las dimensiones cognitiva, emocional y motriz en el ámbito personal y en el académico. Se favorecerá el conocimiento de la cultura canaria (a través de historias propias) permitiendo al alumnado despertar un espíritu crítico y una sensibilidad estética que permita la divulgación y la conservación del patrimonio cultural de Canarias.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: SPVY02C01, SPVY02C06, SPVY02C05

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos:

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza:

Metodologías:

Agrupamientos:

Espacios:

Detalle Espacios:

Recursos:

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Prácticas Comunicativas y Creativas

Implementación

Periodo de implementación: Del 14/06/2021 al 18/06/2021 **Nº de sesiones:** 2 **Periodos:** (OTR) 3

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: